

Siendo las **10.00 horas del día 21 de noviembre de 2024** se celebra de forma presencial en la **sala de juntas 2 del Rectorado**, planta baja, sesión de la **Mesa del Claustro** correspondiente al curso 2024-2025:

Asisten los siguientes miembros:

D.^a Silvia Mendoza Calderón
Secretaria General

D.^a M.^a Ángeles Ramón Jerónimo
Rpte. Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente

D. Ángel Tenorio Villalón
Rpte. Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente

D.^a Clara Ruiz Zamora
Rpte. Sector Estudiantes

D. Miguel Torres Rodríguez
Rpte. Sector Estudiantes

D. Antonio Cordobés Carmona
Rpte. Sector PTGAS

Excusan su asistencia:

D.^a Patricia Fuentes Saguar
Rpte. Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente

D.^a Hanan Saleh Hussein
Rpte. Sector Demás PDI

A continuación, se desarrolla la sesión relativa a los procesos electorales en curso:

- Elecciones representantes de la Comunidad Universitaria en Consejo de Gobierno
- Elecciones representantes de la Comunidad Universitaria en la Comisión de Convivencia

Previamente al inicio de la sesión, la Sra. Secretaria General detalla a los/as Sres/as miembros el número de puestos a cubrir tanto en Consejo de Gobierno como en la Comisión de Convivencia, así como la información contenida en la web electoral de la UPO en relación con ambos procesos.

A continuación, se exponen los puntos del orden del día y los acuerdos adoptados:

1. Reclamaciones al censo provisional

Se da cuenta a los/as Sres/as miembros de la presentación de:

1 reclamación al censo provisional. Elecciones representantes de la comunidad universitaria en Consejo de Gobierno y 1 reclamación al censo provisional. Elecciones representantes de la comunidad universitaria en Comisión de Convivencia, por la misma persona interesada, que solicita la inclusión en el sector profesorado doctor con vinculación permanente en ambos censos electorales, figurando actualmente en el sector Demás PDI. Efectuadas por el servicio técnico las comprobaciones oportunas, se ADMITE la reclamación.

Se informa a los/as Sres/as miembros que, conforme a lo establecido en el artículo 6.3 del Reglamento Electoral UPO, se ha procedido tras la oportuna comprobación por parte del servicio técnico, a la rectificación de oficio del censo provisional, en el sentido de la inclusión en el sector Profesorado Doctor con vinculación permanente (Sector A), de varias personas que inicialmente figuraban en el sector Demás PDI (Sector B).

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra

2. Aprobación del censo definitivo

Se comunica a los/as Sres/as miembros que, con las consideraciones detalladas en el punto 1 del orden del día, se procede a la aprobación del censo definitivo, que se publicitará a través de los medios habituales.

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra.

3. Apertura del plazo de presentación de candidaturas

Se traslada a los/as Sres/as miembros que, conforme a los plazos establecidos en los calendarios aprobados, se procede a la apertura del plazo de presentación de candidaturas, utilizándose el modelo habitual.

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra.

4. Otras instrucciones

Se comunica a los/as Sres/as miembros que, dada la proximidad de la convocatoria de la sesión del Claustro que tendrá lugar el próximo **3 de diciembre**, se propone fijar en esta misma sesión las circunstancias de lugar, hora y puntos del orden del día de la misma.

Se propone:

Lugar: Paraninfo

Hora: 9.30 h en primera convocatoria y 10.00 h en segunda convocatoria

Puntos del orden del día:

1. Informe del Sr. Rector
2. Elección de la Comisión de Reforma de los Estatutos UPO
3. Elección de los representantes de la Comunidad Universitaria en Consejo de Gobierno.
4. Elección de los representantes de la comunidad universitaria en Comisión de Convivencia.
5. Ruegos y preguntas.

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra.

5. Ruegos y preguntas

No hay

Siendo las 10.25 horas del día 21 de noviembre de 2024 se levanta la sesión de la Mesa del Claustro.

Resultando aprobados los acuerdos relativos al orden del día por asentimiento, se da por concluida esta sesión de la que yo, la Secretaria General levanto acta y doy fe.